

N.º 16.

ADMINISTRACION DE LA

NÚMERO

CASA DE MISERICORDIA
DE LA PROVINCIA DE MALAGA

Mes de *Marzo* de 1868

POR DERECHOS DE ENTIERROS.

El Administrador de este Establecimiento, D. José Maria Lopez Delgado.

Recibí de D. *Juan Diaz* la cantidad de Rs. Vn. *cinco*
doce á que ascienden los derechos de *tres* niños, al res-
pecto de *cuatro* rs. cada uno, y *diez* pobres á razon de *seis*
reales que han acompañado el entierro del cadáver de *Dona Carmen*
Urbanu desde la casa mortuoria á *Clementeris*

De esta carta de pago, deberá tomar razon la Contaduria de dicha casa, sin cuyo requisito es nula y de ningun valor.

Málaga 14 de Marzo de 1868

SON RS. VN. *11121*

TOMÉ RAZON.

El Secretario Contador,

José Martin

H. B.
D. Alonso

El Administrador,

José Maria Lopez.